



Comunidad de Madrid

3.6.1.1. CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Se relacionan a continuación los estándares de aprendizaje correspondientes a cada criterio de evaluación, así como las competencias clave evaluadas en cada uno, expresadas mediante este sistema de abreviaturas:

(Competencias clave) comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Los instrumentos de evaluación de estos estándares serán los ejercicios prácticos a realizar durante el horario lectivo que se detallan en el apartado 3.6.1.4.

1º CICLO DE ESO

Bloque 1. Expresión plástica

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.

1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico-plásticas propias y ajenas. (CCL-CCEC-CAA)

2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.

2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, emplean como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. (CCEC-CAA)

2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea. (CCEC-CAA)

2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafito o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. (CCEC)

3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros, etc.

3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores, etc.). (CCEC-CAA)

4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y de obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. (CCL-CAA)

4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. (CCL-CAA)

4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo. (CCEC)

4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, para proporcionar en relación con sus características formales y en relación con su entorno. (CCEC-CAA)



Comunidad de Madrid

5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
 - 5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. (CCEC-CMCT)
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y del color pigmento.
 - 6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC para expresar sensaciones en composiciones sencillas. (CCEC-CMCT-CD)
 - 6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. (CCEC)
 - 6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. (CCEC-CAA)
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
 - 7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utiliza en composiciones abstractas o figurativas. (CCEC)
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
 - 8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos mediante propuestas por escrito, ajustándose a los objetivos finales. (CCEC-CCL-CAA-SIEP)
 - 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.(CCEC-CCL-CSYC-SIEP)
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
 - 9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno, desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.(CCL-CSYC-CAA-SIEP)
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
 - 10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.(CSYC-CAA)
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.
 - 11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas, aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. (CCEC-CAA)
 - 11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. (CCEC)
 - 11.3. Experimenta con las ténperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones), valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. (CCEC-CAA-SIEP)
 - 11.4. Utiliza el papel como material, manipulando, rasgando o plegando, creando texturas visuales y táctiles para realizar composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. (CCEC)
 - 11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas, componer con



Comunidad de Madrid

fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. (CCEC-CAA)

11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.(CSYC)

11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.(CSYC-CAA-SIEP)

Bloque 2. Comunicación audiovisual

1. Identificar los elementos y los factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica, aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.(CMCT-CAA)

2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicarlas en la elaboración de obras propias.

2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.(CMCT-CAA)

2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.(CMCT)

3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.

3.1. Distingue signifiante y significado en un signo visual. (CCL-CAA)

4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. (CCEC)

4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. (CCEC)

4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. (CCEC)

5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.

5.1. Distingue símbolos de iconos. (CCEC)

5.2. Diseña símbolos e iconos. (CCEC)

6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo sus aspectos denotativo y connotativo.

6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo sus elementos. (CCL-CCEC-CAA)

6.2. Personaliza una imagen mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. (CCL-CCEC-CAA)

7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando sus fundamentos.

7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. (CCEC)

7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.(CD-CAA)

8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas,



Comunidad de Madrid

globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (CCL-CCEC)

9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.

9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.(CD-CAA)

10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.

10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. (CCL-CCEC-CAA)

11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.

11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. (CCL-CCEC)

11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. (CCEC)

12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.

12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones, utilizando diferentes lenguajes y códigos y siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, *story board*, realización). Valora de manera crítica los resultados.(CCL-CCEC-CAA-SIEP)

13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. (CCEC-CAA)

14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.

14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas. (CCL-CCEC-CAA)

15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubica en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.

15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje. (CCL-CCEC)

16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.(CD-CAA-SIEP)

Bloque 3. Dibujo técnico

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, y resalta el triángulo que se forma.(CMCT)

2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.



Comunidad de Madrid

- 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.(CMCT)
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
 - 3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.(CMCT)
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
 - 4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.(CMCT)
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
 - 5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.(CMCT)
6. Comprender los conceptos de ángulo y de bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
 - 6.1. Identifica los ángulos de 30 o, 45 o, 60 o y 90 o en la escuadra y en el cartabón.(CMCT)
7. Estudiar la suma y la resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
 - 7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.(CMCT)
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
 - 8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.(CMCT)
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
 - 9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.(CMCT)
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
 - 10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.(CMCT)
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.
 - 11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.(CMCT)
 - 11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.(CMCT)
12. Conocer lugares geométricos y definirlos.
 - 12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos). (CCL-CCEC)
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
 - 13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.(CMCT)



Comunidad de Madrid

14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
 - 14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.(CMCT)
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
 - 15.1. Determina los puntos y las rectas de cualquier triángulo, construyendo las medianas, las bisectrices o las mediatrices correspondientes.(CMCT)
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
 - 16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.(CMCT)
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
 - 17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.(CMCT)
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
 - 18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.(CMCT)
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
 - 19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.(CMCT)
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
 - 20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.(CMCT)
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
 - 21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.(CMCT)
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
 - 22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.(CMCT)
 - 22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.(CMCT)
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
 - 23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.(CMCT)
24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
 - 24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.(CMCT)
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
 - 25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.(CMCT)



Comunidad de Madrid

26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones, aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.(CMCT)

27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos, comprendiendo la utilidad de las acotaciones, practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos y partiendo del análisis de sus vistas principales.

27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.(CMCT)

28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.(CMCT)

29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.(CMCT)

4º CURSO DE ESO

Bloque 1: Expresión plástica

1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresividad, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

1.1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando razonadamente los distintos elementos, códigos y procedimientos del lenguaje plástico y visual, para expresar ideas, experiencias o emociones, individualmente o en equipo.(CSC-CIEE-CCEC)

1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

1.2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando soportes, materiales y técnicas con precisión. (CMCT-CCEC)

1.2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.(CCL-CCEC)

1.2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color, con técnicas analógicas y/o digitales. (CCL-CCEC)

1.3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.



Comunidad de Madrid

1.3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos valorando su uso según unos objetivos prefijados. (CAA-CCEC)

1.3.2. Utiliza con iniciativa y propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos. (CAA-CIEE)

1.3.3. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. (CCEC)

1.4. Realizar proyectos plásticos que comporte una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.

1.4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de equipo. (CAA-CSYC)

1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

1.5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos. (CCL-CCEC)

1.5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen, valorando sus posibles significados. (CCL-CCEC)

BLOQUE 2: Dibujo Técnico

2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.

2.1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del expresivo. (CCEC)

2.1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico. (CMCT-CCEC)

2.1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces. (CMCT)

2.1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales. (CCEC-CMCT)

2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

2.2.1. Visualiza y realiza croquis de formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. (CMCT)

2.2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas. (CMCT)

2.2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuados. (CMCT)

2.2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado. (CMCT)

2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.



Comunidad de Madrid

2.3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos. (CD)

BLOQUE 3: Fundamentos del diseño

3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.

3.1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual y analiza su presencia en las imágenes y formas. (CCL)

3.1.2. Observa y analiza imágenes, formas y objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. (CCL-CCEC)

3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.

3.2.1. Identifica y clasifica los diferentes elementos presentes en diversos objetos, en función de la familia o rama del Diseño a la que pertenecen. (CCEC)

3.3. Realizar composiciones creativas que evidencian las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.

3.3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. (CMCT-CCEC)

3.3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa. (CCL-CAA)

3.3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas. (CAA-CIEE)

3.3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño. (CD)

3.3.5. Planifica coordinadamente los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos. (CIEE-CSYC)

BLOQUE 4: Lenguaje Audiovisual y multimedia

4.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.

4.1.1. Analiza los recursos audiovisuales que aparecen en distintas obras cinematográficas valorando sus factores expresivos. (CCL-CCEC)

4.1.2. Realiza un *storyboard* a modo de guión para la secuencia de una obra. (CCL-CCEC)

4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.

4.2.1. Visiona diferentes obras cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. (CCL-CCEC)

4.2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos



Comunidad de Madrid

criterios estéticos. (CD)

4.2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. (CCL)

4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.

4.3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador. (CD)

4.3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. (CIEE-CCEC)

4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal. (CAA)

4.4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.

4.4.1. Analiza mensajes publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen valorando su repercusión social. (CCL-CSYC)

3.6.1.3. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Los estándares de aprendizaje dentro de cada criterio de evaluación sirven para evaluar el grado de adquisición de las competencias clave en el proceso de aprendizaje del alumnado. Esta relación se concreta en esta programación usando la siguiente clave de abreviaturas:

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CCEC).

En el apartado anterior se relaciona cada estándar de aprendizaje con las competencias clave (expresadas en abreviatura y entre paréntesis) a las que contribuye positivamente para su adquisición por el alumnado.

3.6.1.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- *Formación teórica*: Pruebas objetivas. Se podrán realizar **exámenes escritos** trimestrales, uno o dos por evaluación

- *Formación práctica*. Los **trabajos prácticos** serán continuos durante la evaluación.

3.6.1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con carácter general y dado que la asignatura es *teórico-práctica*, las unidades didácticas se estructura de tal forma que permitan desarrollar los objetivos de la asignatura y puedan crear en el alumnado hábitos de trabajo propios para la



Comunidad de Madrid

investigación de y con la imagen. El referente para la calificación en cada evaluación será:

- *Formación teórica*: Pruebas objetivas. Se podrán realizar **exámenes escritos** trimestrales de carácter teórico y práctico, uno o dos por evaluación, que de realizarse serán valorados con un **30%** de la calificación global. La calificación en éstos será numérica entre 0 y 10.

- *Formación práctica*. Los **trabajos prácticos** serán el principal instrumento de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cada uno de ellos se calificará de 0 a 10 teniendo en cuenta el grado de asimilación de los contenidos trabajados, el sentido estético y la presentación. De no haber realizado ningún examen durante el trimestre, su peso en esta parte de la calificación será del **100%** en primer ciclo y del **100%** en 4º. Si se realizaran exámenes, entonces se valorarán con un **30%** en primer ciclo y un **30% en 4º**.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin justificación, se penalizarán con un punto por cada día de retraso.

La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada evaluación trimestral. Se considerará positiva a partir de 5. Esto será así tanto en la calificación de evaluación trimestral como en la final.

-Otros criterios

Se añaden otros criterios que desde el inicio del curso pasado se han debatido en la CCP y llegado a un consenso para incluirlos en las Programaciones:

Ausencias de los alumnos a los exámenes:

No se repetirá el examen a aquellos alumnos que hayan faltado a clase, salvo excepciones que vayan acompañadas por un documento oficial. Si no es así se sumará el proceso de recuperación previsto como el resto de sus compañeros.

Copiar durante los exámenes: No se le podrán aplicar los criterios de calificación establecidos: el alumno/a irá con suspenso con una nota inferior a 3 en la evaluación en que ha copiado, y su recuperación se aplaza hasta la prueba extraordinaria de junio.

3.6.1.6. PLAN DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Atendiendo al principio de evaluación continua, la segunda evaluación servirá de recuperación de la primera en caso de haberse suspendido ésta, y la tercera evaluación para las otras dos, **sólo en el caso de que la nota media de las tres evaluaciones no sea inferior a 6**. Para hacer efectiva esta evaluación continua será necesario, no obstante, la realización de los **ejercicios extraordinarios** que el profesor determine para el alumnado suspenso en función de los contenidos que no se hayan superado en cada trimestre. Estos ejercicios de recuperación serán realizados durante el trimestre siguiente al suspendido, fuera del horario lectivo, y su naturaleza variará dependiendo de las necesidades de refuerzo individuales. Si se suspende la tercera Evaluación, se hará un examen de recuperación de la misma, y se pedirán los ejercicios extraordinarios que el profesor considere en cada caso.

El alumnado que no supere la asignatura a final de curso, tendrá derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de junio. En dicha prueba, el alumnado se presenta con la asignatura completa, en ningún caso con parte de ésta. La prueba



Comunidad de Madrid

consistirá en un examen cuyas características se detallan en el apartado correspondiente.

3.6.1.7. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Además de los recogidos en el apartado de criterios de calificación anteriormente, se recuerda lo que figura oficialmente.

Según dice el real Decreto 15/2007, el/ la alumna que falte a clase, de forma justificada o no, podrá perder el derecho a la evaluación continua en aquellas áreas o materias en los que acumule a lo largo del curso las siguientes faltas:

Áreas o materias de 4 horas a la semana, 8 faltas justificadas o no Si el profesor/a decide tomar esta medida, se lo debe comunicar al /la tutor/a y este/a se por comunicará por escrito a los padres o tutores legales, dejando constancia del derecho del alumno/a a ser evaluados mediante un examen extraordinario al final del curso

3.6.1.8. EXAMEN EXTRAORDINARIO

Para la realización de la prueba será necesario el uso del material habitual de la asignatura (regla, escuadra y cartabón, compás, lápices de grafito y color, goma de borrar, rotuladores). Este material tendrá que ser aportado por el alumnado convocado.

La prueba consta de dos partes

- Una teórica. El alumno deberá responder por escrito de la manera más breve, clara, concreta y concisa. (5 puntos)
- Una práctica (5 puntos) con dos o tres ejercicios de carácter técnico o plástico.

3.6.1.9. PLAN REFUERZO DE MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos de 2º de ESO que tengan la materia pendiente de superar del curso anterior la recuperarán aprobando las dos primeras evaluaciones de EPVA de 2º. De no aprobar estas evaluaciones, tendrán que presentarse al examen de pendientes convocado en Abril o Mayo, que tendrá las mismas características que el extraordinario de junio. Como alternativa el examen se podrá presentar un cuadernillo de actividades que de ser valorado positivamente recuperaría la asignatura de primero. Si cursa EPVA en 4º de ESO, se aplicará la misma medida que en primer ciclo aprobando las dos primeras evaluaciones.

Estos cuadernillos están disponibles el departamento a través de la web o aula virtual del centro, para su descarga. El alumnado realizará estos ejercicios fuera del horario lectivo y su supervisión periódica corresponderá al profesorado que le imparta EPVA durante el curso actual, quien emitirá una calificación global del cuadernillo a su entrega al final de la 2ª evaluación.

Para el alumnado de 3º de ESO o 4º que no curse EPVA, la recuperación consistirá presentarse al examen de pendientes convocado en Abril o Mayo, que tendrá las mismas características que el extraordinario de junio. Como alternativa el examen se podrá presentar un cuadernillo de actividades que de ser valorado positivamente recuperaría la asignatura de primero. La supervisión y calificación del cuadernillo de recuperación corresponderá al jefe del departamento. La calificación de recuperación en estos casos será la calificación obtenida en el examen de pendientes



Comunidad de Madrid

correspondiente o en el cuadernillo, según la opción elegida por el alumno. Para recuperar la asignatura, por tanto, el alumno tiene que aprobar el cuadernillo o aprobar el examen.

3.6.1.10. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos. El jefe de departamento informará a los alumnos y a sus familias, a través de la página web, de todo lo concerniente a la evaluación y criterios de calificación.